



Excmo. Sr. Salvador Illa i Roca
Ministro de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
Paseo del Prado, 18
28014 Madrid

Estimado ministro,

Como presidenta del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona (COIB) entidad que representa a casi 45.000 enfermeras, me pongo en contacto con usted, para expresarle nuestro malestar y desacuerdo por la falta de equipos de protección individual y colectiva que todavía seguimos sufriendo en los centros sanitarios, sociosanitarios y geriátricos de Catalunya.

A causa de la escasez de material de protección, el índice de profesionales de la salud afectados por la Covid-19 en el Estado español es uno de los más elevados del mundo. Esto supone un riesgo muy alto para nosotras y para la población que atendemos, puesto que la capacidad de contagio de los profesionales desprotegidos es cada vez más elevada. Dicha situación se traduce en una merma importantísima en los recursos para luchar contra la pandemia, puesto que actualmente una gran mayoría de profesionales de la salud, y las enfermeras en particular, no están pudiendo hacer su trabajo ya que han contraído la enfermedad o se encuentran en cuarentena por falta de disponibilidad de test de detección precoz.

En este sentido, nos resulta muy preocupante la falta de pruebas efectivas de detección del SARS-CoV-2 entre la población en general y entre los profesionales de la salud y los residentes en centros geriátricos en particular. En países como Alemania o Corea del Sur se ha demostrado que la realización de pruebas de manera masiva entre la población al inicio de la epidemia ha resultado una medida muy efectiva para poder atajar la expansión del virus.

El confinamiento de la población está demostrando ser una medida efectiva para atajar la expansión de la enfermedad. Sin embargo, es evidente que esta situación no se puede mantener de manera indefinida. El levantamiento de esta medida debe de ser gradual y debe ir acompañada de la realización de pruebas masivas, del acceso a la población de medidas de protección adecuadas y de una mayor coordinación entre las administraciones central, autonómica y local.



A lo largo del proceso también se debería tener en cuenta la opinión de los centros sanitarios, sociosanitarios y geriátricos y de los profesionales de la salud.

Por todo lo expuesto, y debido a la urgencia de la situación, exigimos que se tomen medidas efectivas en la compra y en la gestión de la cadena de suministro para proporcionar urgentemente, a las enfermeras y a los demás profesionales de la salud, los equipos de protección y los test de detección para atender, de forma segura, a las personas enfermas y para garantizar la seguridad física y emocional de todos ellos.

Desde el COIB nos sumamos a la petición, del Govern de la Generalitat de Catalunya, de retornar a los gobiernos autonómicos la plena capacidad de comprar equipos de protección y otro material sanitario necesario que asegure una atención adecuada a las personas afectadas por la Covid-19, así como la propuesta de realizar pruebas de detección del virus de manera masiva que asegure un levantamiento efectivo y paulatino del confinamiento.

El COIB, como sin duda el Gobierno del que usted forma parte, tiene el firme propósito de acabar cuanto antes con esta crisis sanitaria. Ya es demasiado tarde para evitar el impacto que la falta de equipos de protección adecuados ha tenido en la salud y en la vida de muchos profesionales y de muchos ciudadanos, pero, si aprendemos de los errores, aún estamos a tiempo para intervenir urgentemente y generar las acciones necesarias con el fin de salvar vidas y de evitar que muchas más personas enfermen.

Atentamente,

COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERES I
INFERMERS DE BARCELONA
REGISTRE DE SORTIDA

Núm. 1141
Data 9/04/2020

Paola Galbany Estragués
Presidenta del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona

Barcelona, 9 de abril de 2020